



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE ALMERÍA



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO  
Sesión 12/18

El Alcalde- Presidente, con fecha de hoy, ha dictado la siguiente:

**"RESOLUCIÓN"**

En Almería, a 30 de octubre de 2018.

En uso de las atribuciones que tengo conferidas por el art. 124.4 d) de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y en virtud de lo dispuesto en los Art. 61 a 66 del Reglamento Orgánico del Pleno de este Excmo. Ayuntamiento, y visto el acuerdo plenario de fecha 22 de junio de 2015, por la presente:

**DISPONGO**

Convocar sesión **ordinaria** del Pleno del Ayuntamiento de Almería, para el **DÍA 5 DE NOVIEMBRE DE 2018**, a las **DIEZ HORAS**, en primera convocatoria, en el Salón de Actos de la **CASA CONSISTORIAL**, sito en la Plaza de la Constitución, nº 9, de esta Ciudad.

Si no concurre un tercio del número legal de miembros de la Corporación, se celebrará sesión dos días después a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, todo ello con arreglo al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**- Parte Resolutiva**

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, de fecha 28 de septiembre de 2018 (Ordinaria 11/18) (Remitida por correo electrónico).-
- 2.- Celebración de sorteo público, para la designación de los Presidentes y Vocales de las mesas electorales para las Elecciones al Parlamento Andaluz, que se celebrarán el día 2 de diciembre de 2018, convocadas por Decreto de la Presidenta de la Junta de Andalucía 8/2018, de 8 de octubre, de disolución del Parlamento de Andalucía y de convocatoria de elecciones.-
- 3.- Segunda aprobación provisional de la Modificación Puntual nº 62 del PGOU de Almería, en el ámbito de la Rambla Obispo Orberá, 22, promovido por la Oficina Provincial de Cruz Roja Española de Almería.-
- 4.- Reconocimiento extrajudicial de crédito por facturas en concepto de servicios prestados en el marco del contrato de mantenimiento de los programas informáticos de gestión de la contabilidad pública en los ejercicios 2016 y 2017, por importe de 12.314,18 €.-
- 5.- Reconocimiento extrajudicial de crédito a favor de las mercantiles TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA, SAU, y VODAFONE ESPAÑA, SAU, por importe total de 62.966,99 €.-
- 6.- Reconocimiento extrajudicial de crédito por gastos de Capítulo II de la Delegación de Área de Cultura, Educación y Tradiciones, por importe de 4.470,81 €.-

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GOMEZ GARRIDO FERNANDO	30-10-2018 10:21:05

Documento firmado electrónicamente - Ayuntamiento de Almería

Plaza de la Constitución, S/N - 04003 Almería, España - Tel.: +34 950 21 00 00

Página: 1 / 3





EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE ALMERÍA

- 7.- Aprobación inicial de la modificación presupuestaria MP1217-043/2018, por importe de 10.000,00 €.-
- 8.- Aprobación inicial de la modificación presupuestaria MP1220-046/2018, por importe de 32.664,76 €.-
- 9.- Aprobación inicial de la modificación presupuestaria MP1224-050/2018, por importe de 160.000,00 €.-
- 10.- Aprobación inicial de la modificación presupuestaria MP1225-051/2018, por importe de 114.490,16 €.-
- 11.- Autorización de compatibilidad para el desempeño de un segundo puesto de trabajo en el sector público, como profesor asociado laboral, a tiempo parcial, en la Universidad de Almería, formulada por Don Manuel Ricardo Vallecillos Siles.-
- 12.- Acuerdo sobre denominación de calles.-
- 13.- Moción del Grupo Municipal C's sobre "Instar a CESPAS, S.A., al cumplimiento de los pliegos de condiciones del servicio de explotación de la Planta de Clasificación y Compostaje de RSU, y al cumplimiento de sus obligaciones en cuanto a higiene, salubridad y respeto a las condiciones laborales y de seguridad".-
- 14.- Moción del Grupo Municipal Popular "en apoyo a los enfermos de autoinmunes y lupus".-
- 15.- Moción del Grupo Municipal Popular "en apoyo al mantenimiento de la actividad de CEMEX en Gádor".-
- 16.- Moción del Grupo Municipal IU-LV-CA "en defensa de los puestos de trabajo y no al cierre de la cementera CEMEX".-
- 17.- Moción del Grupo Municipal IU-LV-CA relativa a "la creación de ecoparques y campaña informativa de residuos".-
- 18.- Moción del Grupo Municipal Socialista "de apoyo a los trabajadores de CEMEX de la Fábrica de Gádor y a las medidas de las Administraciones y otros sectores para revertir el cierre".-
- 19.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a "revitalizar el Centro de la Ciudad y el Casco Histórico con medidas que potencien el comercio de proximidad y frenen la despoblación de jóvenes profesionales".-
- 20.- Moción del Grupo Municipal C's "para la instalación de desfibriladores externos semiautomáticos en ciertas instalaciones y dependencias municipales".-
- 21.- Asuntos de urgencia (mociones resolutivas).-

**- Parte dedicada al control de los demás órganos de gobierno**

- 22.- Dar cuenta de los decretos y resoluciones dictados durante el mes de septiembre de 2018.-
- 23.- Dar cuenta de las resoluciones emitidas por el Órgano de Gestión Tributaria y de las resoluciones de la Inspección Fiscal, correspondientes al mes de septiembre de 2018.-
- 24.- Mociones no resolutivas.-
- 25.- Ruegos y preguntas.-

**- Audiencia pública (art. 24 R.O.P.C.)**

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GOMEZ GARRIDO FERNANDO	30-10-2018 10:21:05



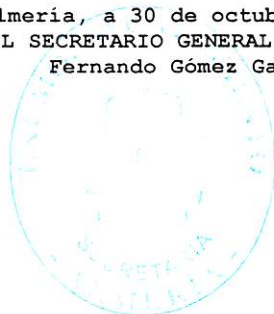


**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE ALMERÍA**

Lo manda y firma el Excmo. Sr. Alcalde- Presidente D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, de lo que yo, el Secretario General del Pleno, doy fe".-

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos, recordándole el deber de asistencia impuesto por el artículo 22 del R.O.P. debiendo excusarse en forma en caso de inasistencia directamente a la Alcaldía o a través de esta Secretaría General.-

**Almería, a 30 de octubre de 2018**  
**EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO**  
**Fernando Gómez Garrido**



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GOMEZ GARRIDO FERNANDO	30-10-2018 10:21:05